

El aboliendo del crédito agrícola en Alemania, Italia y Francia ofrece páginas muy interesantes para el estudio de estas instituciones; pero en los países balcánicos las enseñanzas que a este proyecto se nos ofrecen son de mayor actualidad y pueden considerarse como la última palabra en lo hecho hasta ahora por las naciones cultas, en orden a la Cooperación Agrícola.

Bulgaria y Rumania han podido hacer frente a dos guerras en que el dinero se prolongó sin tasa, porque los últimos lustros realizaron la regeneración de la agricultura, aplicando la Cooperación en todas sus formas.

Tré indicando a la vez que examinó lo hecho en Bulgaria y en Rumania en orden a la Cooperación agrícola, como aquellas experiencias pueden adaptarse sin dificultad al proyecto del Sr. Alba.

La escasez de dinero dio motivo en Bulgaria para que la usura ensanchara sus fronteras. Para combatir los créditos usurarios se promulgaron las leyes de 1890 y de 1893, que tuvieron la eficacia que difícilmente se puede esperar de una ley.

Las primeras cajas urbanas se fundaron durante la dominación turca. Midhat Pachá desde 1863 había emprendido en favor de la Cooperación agrícola una labor inteligente y activa. La Hacienda del Estado turco no estaba entonces en condiciones de reunir los fondos necesarios para esta empresa, y se decidió a adquirirlos de los campesinos.

A fuerza de perseverancia y decisión Midhat Pachá consiguió orillar los grandes obstáculos que difícilmente se le presentaban en su camino. El interés del dinero fue en 1894 del 12 por 100 y en 1873, el 10 por 100. Esto da idea de los extremos a que había llegado la codicia de los usureros.

Los beneficios de las Cajas se destinaban, una tercera parte a trabajos de utilidad pública y las dos restantes al fondo social de las instituciones.

En 1903 se organizó el Banco Agrícola de Bulgaria, promulgándose a este efecto nuevas disposiciones que centralizaron la acción de las Cajas rurales.

Dicho organismo fué de resultados provechosos, pues sirvió para facilitar mayores recursos a las Cajas, y la propaganda activa que se hizo dio motivo para que el número de éstas aumentase considerablemente.

Desde 1910 el Banco Agrícola de Bulgaria pasó en sus gestiones, siendo sustituido por el Banco Central de Bulgaria.

El Banco Agrícola búlgaro, comprendiendo la gran utilidad que estas Cajas podían prestar a todo el país, decidió tomar parte activa en su desenvolvimiento.

Con este fin, la administración central del Banco envió instrucciones especiales a las Sucursales y a los agentes ordenándoles que favoreciesen la creación de nuevas Cajas rurales, y que en caso preciso interviniesen en su dirección. Estos generosos estímulos dieron ocasión a que se estableciera en gran número las Cajas de préstamos, existiendo en 1910, 775.

Queda bosquejado el plan que yo patrociné para el desenvolvimiento y buen acuerdo del proyectado Banco Nacional Agrario y las Cajas rurales en nuestro país.

Cuando las Cajas rurales precisen recursos, podrán recibirlos del Banco, y cuando tengan dinero sobrante, el Banco lo recibirá en depósito devengando un modesto interés. El concurso del Banco Nacional Agrario llega con tanta más oportunidad, cuanto que el ahorro postal ha restado ingresos de importancia a las instituciones locales de crédito agrícola.

Las Cajas rurales excusarán el establecimiento de algunas Sucursales del Banco, sirviendo de intermediarias entre éste y los agricultores, tanto en las operaciones de préstamos hipotecarios como en las de crédito personal.

Estas últimas requieren conocimiento exacto de las condiciones personales de los deudores, y de su solvencia, y para esto las Cajas rurales se encuentran en situación inmejorable.

Poco habrán luchado con la realidad los que creen que es empresa liviana la de restar clientela en los campos de la usura. Los campesinos tienen un espíritu de vanidad que los hace vivir obsesionados por la idea de que sus créditos no lleguen a informarse de que preciso acudir al préstamo.

Adquirir créditos para mejorar los cultivos, pagar los impuestos y hacer compras de tierras o ganados, es un acto lícito, que lejos de sonrojarse puede dar motivo a quien lo realiza para que se le otorgue la patente de hombre previsivo y práctico.

Fundé en Murcia una Caja rural con recursos más que suficientes para las primeras necesidades; el ahorro acudió en proporciones que no podía sospechar, y en cambio nadie solicitaba un préstamo de la Caja.

Como se explica que los colonos fueran tan diligentes para llevar los ahorros a la Caja rural y que en cambio prefirieran los préstamos usurarios a los que nosotros ofrecíamos con un 5 por 100 de interés anual?

Los campesinos antes que informar a los propietarios, que constituían la mayoría del Consejo, de sus apremios económicos, pasaban por las más extremadas exigencias de la usura.

Espero que estas enseñanzas no sean baldías para el porvenir.

RIVAS MORENO.

Opinión acerca de la creación del Banco Agrícola del célebre autor de «La Revista Agrícola».

Amigo Gascon: Recibí el libro del Sr. Alba. Llevo dos días estudiándolo para publicar una serie de artículos, especialmente para el Banco Agrícola.

En síntesis, veo que el Sr. Alba acepta todas las teorías por mí expuestas en mis obras y artículos; noto algunas deficiencias que he anotado y haré algunas consideraciones que creo se tendrá presente cuando se discuta.

¿Se realizará tan bello proyecto? Lucharemos con la indiferencia de unos, con la ignorancia de muchos, con la inercia del agricultor?

¿Habrá llegado la hora en que la Agricultura saiga del sepulcro en que la encerraron nuestros desafortunados? ¿Será el Sr. Alba el que con su talento, su energía y su constancia haga resucitar el Lázaro de la Agricultura? No lo sé; pero pienso luchar para que semilla tan prolífica como la sembrada por el Sr. Alba no caiga en terreno estéril.

Le abraza su afectísimo,

M. RAMOS.

«Los hombres de gobierno, cualquiera que sean sus despochos o sus pasiones, no pueden cooperar a labor negativa que tienda a segar en flor una obra de buena voluntad para salvar al país! Si fuera de otro modo, difícil es que consiguiésemos el fin. El Gobierno está dispuesto a llegar al fin. No querrá socar adelante los 25 proyectos presentados, pero si aquellos de carácter financiero que garanticen ingresos necesarios a la confección del presupuesto».

SEMILLAS

La importantísima Casa Campos Experimentos Agrícolas, Juan Casamajo y Compañía, según afirman miles de agricultores y altas personalidades agrícolas, es la que reporta más beneficios a la Agricultura española, pues esta Granja de Experimentación Agrícola, gracias al celo y actividad de su experto Director, con sólo siete años de lucha titánica, sin reparar en sacrificios, por sí sola ha logrado ponerse a la vanguardia del progreso agrícola, mundial riqueza de nuestro suelo patrio.

Sin que nadie pueda tomar cuanto decimos como propaganda, diremos que sólo el amor a la Agricultura nos induce a hablar de tan importante problema, al tiempo que hacemos justicia al Director de obra tan meritoria.

Esta Granja Experimentos Agrícolas que aludimos, hoy día recolecta en sus propios campos todas las semillas de gran producción que antes se vendían a 5, 3 y 250 pesetas un kilo, las cuales hoy día esta Casa las expende por miles de hectolitros por todo el globo con un 60 por 100 de rebaja, de auténtica legitimidad, y con selección a 25 por 100, lo que hasta hoy casa alguna puede ofrecer con garantía ni competir con precios.

Véase anuncio Casa tercera plana.

«El Norte de Castilla», y el precio de los trigos

Opiniones diversas de aquella región

Dice así el colega respecto al particular: «En mil ocasiones, el Ministro castellano que hoy pone un poderoso esfuerzo al servicio de su país en el departamento de Hacienda ha defendido los intereses de los agricultores».

No es aventurado afirmar que los defenderá siempre. Pero a la par de ello habrá de defender también todos los demás intereses españoles que reclaman con apremiante urgencia la acción del Gobierno.

En el precio del trigo, en la carestía a que ha llegado y a que puede llegar el primer artículo de los de primera necesidad, hay algo de ficticio, algo de injustificado.

Los informes del Gobierno permiten afirmar que hay cantidad enorme de trigo que no sale al mercado porque los tenedores, los acaparadores, y aun muchos que no lo son habitualmente, esperan que el precio se eleve a una cifra fabulosa.

Y el Gobierno está dispuesto a poner los medios para evitarlo.

Muchas quejas llegan por diferentes conductos; hoy mismo se ha dedicado a este grave problema larga deliberación en el Consejo de Ministros.

Si se persiste en la elevación del precio del trigo, el Gobierno pondrá en práctica medios que contrarresten esa labor, que no considera patriótica.

Hay contratadas ya grandes cantidades de trigo en los Estados Unidos y en la República Argentina, y se dispone a contratar, con el concurso de la Junta de Transportes, nuevos cargamentos de este cereal.

Pero si de momento fuera necesario apelar a procedimientos de mayor energía para contrarrestar la acción de los que a todo trance procuran el encarecimiento excesivo del trigo, el Gobierno está dispuesto a llegar a una medida radical, que no quisiera verse obligado a aplicar: la tasa del precio en los mercados nacionales.

He ahí la nota interesante, el asunto de mayor importancia del Consejo de hoy.

Sobre ella vale la pena de que mediten ahí, en Castilla, labradores, propietarios y almacenistas, porque la situación presente no podrá prolongarse mucho tiempo».

Por otra parte, y opinando lo contrario, el Presidente de la Federación Agrícola Castellana, D. Pedro León Pernía, ha dirigido al señor Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Rioseco.—Rogámosle tenga en cuenta que mientras artículos indispensables agricultura, como ganado, abonos, pienso, hierro, cáñamo, cuyos precios han doblado, los normales no sean objeto medidas rigor Gobierno».

Agricultores castellanos protestarán contra cualquier disposición que tienda a bajar cotización trigo, la cual no llega ni rebasa el 50 por 100 sobre precio de circunstancias normales, guardando relación con mercados extranjeros».

¿Quién lleva razón? Nosotros creemos que los dos opinantes la llevan, porque es defendible el punto de vista de cada uno, con la mente puesta ambos en altos intereses, muy defendibles y muy discutibles.

Aiar, armonizar con la vista puesta en esos mismos intereses, que cada uno desde su diferente punto de vista defiende, será obra de equidad, de justicia y de rectitud, apartando el espíritu y dejando a un lado egoísmos, codicias, amor propio y otros intereses menudos que nos hacen muchas veces incurrir en errores perjudiciales para muchos linaje de interés.

Si en un justo medio dicen que está la virtud, nosotros recomendamos a los que en uno y en otro extremo se colocan en este asunto, sean virtuosos y patriotas, buscando una fórmula que salve tantas asperezas, no olvidando que los bárbaros tocan ya a las puertas de Roma, y que hay camino de España muchos cargamentos de trigo extranjero.

«Qué juicio debe merecer a una persona imparcial el conjunto de la obra renovadora del señor Ministro de Hacienda? Ante todo de respeto y admiración por la cantidad de trabajo desarrollado. Encargarse por primera vez de cartera tan difícil en el mes de Mayo y aparecer ante las Cortes a fines de Septiembre con veintidós proyectos completamente redactados y razonados sobre las materias más diversas, es dar prueba de una capacidad de trabajo que no suele abundar, ni mucho menos, entre nuestros hombres políticos».

NEGOCIO DE VINOS

El calor que se dejó sentir en las viñas fué exco sivo y las uvas mermaron muchísimo en Aragón, por lo que los propietarios se han apresurado a recogerlas antes de que pierdan más.

Siendo inmejorable el fruto, seco, sazonado y libre de todo contagio, los caldos que resultan tienen graduación y color, por lo que la cosecha resultará sino grande, bastante buena y como por su graduación y color serán susceptibles de admitir importantes rebajas, con el fin de este año, más de lo que fuera de desear, para mantener los precios altos a lo que se aspira por los viticultores.

Tampoco la exportación necesitará reforzar los caldos destinados a América en la proporción que otros años y esto repercutirá en el consumo de alcohol.

En Francia se cotizan los vinos nuevos a 45 y 50 francos, en Italia de 48 a 52 y en Argelia de 30 a 34 francos hectolitro.

La cosecha en las tres naciones, si no ha sido muy abundante, y suple, con lo que España produce, el total que el año pasado y si Francia no nos compra más de 3 a 4 millones de hectolitros en años de escasez, como el pasado, y a América cada día son más difíciles y costosos los fletes, lo probable es, a juicio de algunos, que los vinos no alcancen los precios que muchos pretenden.

En Cataluña, los vinos nuevos se pagan de 8 a 10 real a grado y carga en la provincia las mistas diluidas de moscatel a 80 pesetas la carga de 120 litros y de 64 a 68 los negros con 21 grado de dulce y alcohol en total.

Las uvas se han pagado a 7 y 8 reales arroba de 25 libras, si bien la casa «Viotet Frères» en el Priorato, en Falset, compró a 20 y 22 pesetas los 100 kilos de uva para mistas, no pudiendo hacer lo que se proponía por no encontrar vendedores a dicho precio, que pareció bajo a los cosecheros.

En la Mancha resulta muy abundante la cosecha de uvas, llenándose todas las bodegas y pagándose en Manzanares, Tomelloso, Alcazar y otras a 1,40 pesetas la blanca y a 1,75 la tinta, y el vino viejo de 4,50 a 5 pesetas la arroba.

Salen para los puertos del Norte importantes remesas que se pagan en bodega de 30 a 32 pesetas hectolitro.

En la provincia de Madrid, en Chinchón, Arganda, San Martín, Cadarso y otras de las provincias castellanas, la uva se paga de 11 a 12,50 pesetas los 100 kilos y los vinos viejos siguen cotizándose de 24 a 30 reales arroba.

En Villa de Don Fadrique hay excelentes vinos blancos y tintos que son muy solicitados. Hay en total 6 vagonetas tinto superior 14°, de prueba, a precio convencional.

En Navarra también vale la uva de 14 a 15 pesetas los 100 kilos, pagándose los vinos viejos de 20 a 22 reales.

En la provincia de Zaragoza hay bastante animación en la compra de uvas ya por las casas de Rous que hacen mistelas en el campo de Carriñena, ya también por los almacenistas de la región.

Los precios más corrientes son los de regadío de 13 a

14 pesetas en Zaragoza, los de secano y garnacha, 20 y 21 duros caja de seis cargas puestas en Zaragoza; en la Ribera del Jalón, desde Épila a Morata, de 14 a 16 pesetas los 100 kilos; en Calatayud y Ateca, y las poblaciones de 15 a 16 y en los pueblos de 12 a 14.

En Carriñena, para mistas negras, las garnachas se han pagado a 14,50 y 14,87 pesetas los 100 kilos y para vino, es precio general el de 13,50 y a ganax partidas hasta 15 pesetas los 100 kilos, en los demás pueblos del Campo de Carriñena a cuyo precio se han hecho en Aguarrón 14.000 cargas para mistela.

Los alcoholes han mantenido los precios de 180 y 186 pesetas hectolitro de 96 a 97° rectificados industriales.

ESPIRITU RURAL

Ignorancia y hambre

Burgos pertenece a Castilla y Castilla es un país eminentemente agrícola, que es tanto como decir eminentemente ignorante y eminentemente hambriento.

Veamos, pues, su agricultura; pero antes vamos a divagar un poco.

El autor de estas líneas, que tiene la desgracia de conocer media nación con tanta exactitud como las palmas de sus manos, se sabe también de memoria hasta los cantos que hay en las veredas de la tierra burgalesa; lo mismo junto al Arlanzán que en las altiplanicies de Sedano, siempre atormentadas por el viento.

Se ha tostado al sol en la agria estepa de Castrojeriz y ha tenido que afrontar las celliscas de la Briñuela, punzantes como vidrios.

Ha compartido pan y mantel con resineros, arrieros y tratantes en los meses de la tierra pinariega y se ha sentado a beber la leche tibia en los hatos pastoriles, junto a la fuente intermitente de Cillaperplata, que sólo mana, según dicen en ellos, cuando la cantan los zagales.

Ha recogido por su propia mano las cerezas y alberchigos de Benetrete, reposado a la sombra de los nogales de Rucandio y abrevado su caballo en los arroyos de Aguas Cándidas.

Ha descubierto, en fin, a las angostas Cade-rechas y trepado por las ásperas vertientes de la Mesa de Oña, desde donde se divisan los verdes campos de Logroño con un ensueño de felicidad y de abundancia. Se cree, por consiguiente, en el derecho de decir que conoce este país. Pues bien: ante todo os asegura que en sus largas estancias y en sus no menos largas peregrinaciones, jamás ha escuchado en boca de nadie la menor alusión a la región castellana ni el indicio más leve de ningún sentimiento regionalista.

Lo que hemos dado en llamar regionalismo podrá ser algo en otra parte. Desde luego que una farsa, pero al fin una farsa ya es algo.

Aquí ni aún eso.

Aquí es sólo una frase vacía de sentido que se ha echado a volar como espejuelo de incautos. Cierta señor diputado triunfa en Burgos con el carácter de regionalista. Bueno. Pues lo mismo habría triunfado con el de taparrabista, porque si no lo debe a protecciones caciquiles, como todos, lo deberá a eso que llaman influencia personal, pero nunca al entusiasmo que haya de despertar semejante programa, o lo que sea, en un país cuya lengua viva se sostiene exclusivamente de expensas del Estado centralista y que, privado de todo elemento de progreso y de todo medio eficaz para la producción, no tiene ahora, ni ha tenido en ningún tiempo, un solo interés regional que defender como no sea la protección arancelaria, de que hablaremos luego.

Y volviendo a la pujante agricultura burgalesa no es difícil imaginar los comentarios que han de ocurrírsele sobre esos dos millones de hectolitros de trigo que dicen que recoge Burgos, a quien, como nosotros, haya encontrado en todas partes los mismos paupérrimos sembrados invadidos por cardos y amapolas y visto encerrar cosechas enteras a lomo de mulo con la paja envuelta en mantas.

JULIO SENADOR.

(Continuará.)

Los abonos potásicos del agua del mar

Madrid, 18 de Octubre de 1916.

Sr. D. Juan Francisco Gascón. Director de LA LIGA AGRARIA.—Madrid. Muy distinguido señor mío: De regreso de un viaje de estudios por la región de Valencia, lo la respuesta que a un artículo mío del Sr. Granell en el número del 10 de Septiembre de su estimada Revista.

Veo la completa inutilidad de continuar discutiendo con el Sr. Granell, quien, sin poder refutar mis aseveraciones, se limita a referirse a anteriores trabajos suyos, cuyas afirmaciones precisamente han sido combatidas por mí como equivocadas.

Análogamente a lo hecho ya en otras revistas, doy por terminada también esta controversia en LA LIGA AGRARIA, haciendo constar tan sólo que mi intervención en este asunto no ha sido debida, como para quitar valor a mis argumentos afirma el Sr. Granell, a dependencia económica de alguna Empresa interesada en la cuestión, sino única y exclusivamente a lo que yo creo un deber profesional mío.

Con gracias anticipadas por la inserción de esta respuesta, es de usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

A. ALONSO.

Coinciden todos en que la obra económica es demasiado transcendente para que no se la estudie y analice; pero es lo bastante seria y las circunstancias bastante graves para que se le entregue al capricho, a la pasión ó a estériles y prolivos debates.

LA AGRICULTURA ANDALUZA

A la Cámara Agrícola

Como todo lo que procede del insigne Notario de Sevilla, que a la agricultura de aquel hermoso país dedica sus mejores horas, el trabajo que a continuación publicamos en forma de moción a aquella Cámara agrícola, es de un interés colosal. Alina este organismo, al campo, van sus afonanzas y sentires por la prosperidad y riqueza agraria de aquel venturoso país, que cuenta apologistas del nomen del Sr. Lemus. Lean nuestros lectores.

Palpitante de esperanzas, comencé modesto estudio de conjunto, examinando la proyectada Ley de gastos de reconstitución nacional, la en que se ofrece el cultivo del tabaco en España y aquellas bases que en fecunda iniciativa ministerial prometen crear el Banco Nacional Agrario.

La resultante de la investigación que encomendé a mis escasas fuerzas nuestro meritisimo Presidente, puede ofrecérsela, henchido de satisfacción, declarando, que si aprueban la Cortes del Reino tan incomparable obra, España será, desde ahora, culta, fuerte y rica, y como a las muchedumbres campesinas les importa trocar su expecticismo en actividad ejemplar y su indiferencia en celo interés, es inaplazable, que por actos de afirmación nacional quede proclamado que los amados ideales de siempre promiscuados están en los proyectos de Ley que insigne patriotas han entregado a la discusión parlamentaria.

La reconstitución nacional se empieza, comenzando por dotar y robustecer a nuestra amada Patria de los suficientes elementos militares y marítimos, que manteniendo la independencia nos iluminen para los futuros destinos, de la que fué capaz de descubrir un Nuevo Mundo, porque la cultura del pueblo que por no tenerla es causa de la inercia que sufrimos y ofrece prodigamente aquellas salvadoras empresas, que constituyen los anhelos de nuestros más esclarecidos patriotas.

El espíritu viril del Instituto Catalán de San Isidro, dió vida a la iniciativa del que suscribe, para que ahora, al tratar de extinguir ó prorrogar el contrato con la Compañía Arrendataria, por legislativa decisión, se conceda el cultivo de tabaco en nuestros campos, cuando el cautiverio de ellos, que por misericordiosa abundancia en dichas plantaciones pueden lograr agricultores y labriegos cuatro mil quinientas pesetas anuales en rendimiento por hectárea de las tierras más fértiles, descendiendo a tres mil quinientas en la de inferior calidad.

El Banco Nacional Agrario proyectado y no combatido por los que conocemos la técnica económica y jurídica, será un organismo genuinamente español, administrado por labradores, que forzosamente habrán de congregar en Sindicatos y bienhechoras Cooperativas a nuestros ejemplares humildes campesinos en funciones rectoras de la producción y con emplazamiento financiero tan espléndido, que en los dos primeros años, prepagado habrá de llegar, a lo que parece inconcebible, ó sea, a que la media de la riqueza nacional, que es la Agricultura, cuente por generosos surtidores con espléndido crédito, sin el cual no puede redimirse.

Mis convicciones son absolutas y rotundas y por ello rendidamente os pido:

Primero. Que en mitin nacional agrario nos congreguemos, a ser posible en el terruño campesino, para proclamar que la reconstitución económica de la Patria, el cultivo del tabaco en ella y creación del Banco Agrícola proyectado, son reformas inaplazables, que en la actual legislatura, mejorados si caben, por la discusión, deben aprobarse y antes de que se cierren las Cortes.

Segundo. Que aprovechando el anunciado viaje del señor Ministro de Fomento, se celebre el acto nacional ya pre-territo, y al cual debe ser invitado también el señor Ministro de Hacienda.

Tercero. Que elevemos a la información parlamentaria las conclusiones que tendré el honor de presentaros, encareciendo al ilustre sevillano D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, Presidente de la Comisión de Presupuestos, las ampare en su función dictaminadora.

Cuarto. Se suplique a los jefes de las minorías parlamentarias, que con su patriotismo y cultura, personalmente interviengan en el Congreso y el Senado en la discusión del proyecto de Banco Nacional Agrario, el cual no debe convertirse en cuestión de partidos, ni tampoco la concesión del cultivo del tabaco, porque ambos son remedios a nuestra desmedrada agricultura.

Quinto. Que en ejemplar acción agraria, constituya la Cámara Agrícola en todos los pueblos, hasta la más insignificante aldea, Sindicatos y Cooperativas, para que las aproveche fulminantemente los beneficios del Banco Nacional Agrario.

Con el homenaje más rendido que la Cámara debe elevar a los inteligentes y cultos políticos D. Santiago Alba, D. Rafael Gasset y D. Julio Burell y al venerable Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que con esta Cámara figura a la vanguardia de la Agricultura española, quedará sellada por primera vez con fervorosos aplausos y agradecidas aclamaciones la grandiosa alianza de gobernados y gobernantes.

ANTONIO DE LEMUS

Sevilla, 24 de Octubre 1916.

Los fermentos nitrificantes

Salas alcalinas.—Como decíamos en el capítulo anterior, estos seres necesitan, esencialmente para vivir, sal común, sales de potasa, magnesia, cal, aire, humedad y calor. La presencia de la potasa en sus excreciones, los nitratos, es circunstancial, pues toman con predilección esta base, si existe en la tierra, como ocurre en Tembleque y en la inmensa mayoría de las de España, ricas en esta sustancia. En el caso contrario, los fermentos nitrificantes asocian el ácido nítrico que forman con los gases del aire a lo sa, como ocurre en los importantes criaderos de Chile.

A continuación, y con el fin de que el lector pueda seguir mejor nuestra disertación, copiamos uno de los análisis practicados en una tierra salitrosa de Tembleque.

Composición centesimal del residuo seco de las sales solubles en el agua:

Sal común 39,21
Cloruro de magnesio 3,25
Sulfato de magnesia (Sal de Epsom) 26,13
— sódico (Sal de Carababa) 7,12
— de cal (yeso) 0,93
Nitrato potásico 18,43
— cálcico 6,18
— magnésico 6,55
Hierro, manganeso, alúmina, sílice, ácido fosfórico y pérdidas 8,40

Los nitratos son excreciones de los fermentos. Los nitratos, como excreciones que son de los fermentos, la Naturaleza, para favorecer su desarrollo, los elimina a medida que se forman, sacándolos en forma de eflorescencias a la superficie de la tierra y de las paredes húmedas para que el viento los arrastre fácilmente en épocas de sequía y los lleve a fertilizar tierras lejanas o sean disueltos y absorbidos por las plantas que viven a sus expensas.

En la vida de estos fermentos, la sal común y las sales de magnesia y sal gozan de propiedades altamente favorables para su desenvolvimiento, mientras que las sales de potasa, a juzgar por la precipitación que sienten en eliminárselas de las tierras con sus excrementos salinos, indudablemente, deben tener canalla des muy recomendables para su función vital.

Salas potásicas puras.—El cloruro de potasa, en determinadas casos, según los notables Agrónomos Ingleses Jamieson y Monro actúa como un veneno para las plantas. Tal vez, entre otras circunstancias, por detener la nitrificación por escasez de sales de sosa, magnesia y cal.

De las experiencias practicadas por los Agrónomos franceses Banié y St. André, en un suelo que contenía la siguiente composición: Acido fosfórico, 0,089, potasa, 0,202, y nitrógeno 0,110, dedujeron que las de potasa en el cultivo de la patata no tenían ninguna acción a pesar de ser ésta una de las cosechas que mayores cantidades de potasa s para la tierra.

Ya que hablamos de análisis de tierras, creemos conveniente advertir a los agricultores que al lado de determinados nitratos que hacen bien estas cosas, existen otros que muchas veces no determinan en una tierra su riqueza en fósforo, potasa y nitrógeno, sin duda por ser los procedimientos potásicos, no exentos de dificultades técnicas y aros limitándose a decir fósforo indicios, potasa indicios, nitrógeno indicios; así se termina antes.

Las tierras de labor tienen potasa.—En todas las tierras de labor existe la potasa combinada con la arcilla y unida a las arenas graníticas, feldspáticas y pizarrosas, etc., formando reservas inagotables por los siglos, potasa que sin interrupción y en virtud de las acciones corrosivas de las sales de sosa, magnesia, cal y de los agentes naturales, se pone en actividad, pudiendo proporcionar las tierras en muchos casos mayores cantidades de potasa soluble que el más exigente cultivo requiere.

La sal de cocina; sus ventajas como abono.—La sal común facilita en cortas cantidades la descomposición de las sustancias orgánicas; con gran beneficio de la fertilidad de los campos; actúa como alimento de las plantas; contribuye a la destrucción de insectos; estimula el crecimiento de las raíces; hace a las plantas más resistentes a las heladas, calores extremados y al ataque de las enfermedades criptogámicas; como la rocha, milidú, óxido negro, etc., etc.; contribuye y muy poderosamente a absorber la humedad de la atmósfera y del suelo, que, transmitida a la tierra, activa los fenómenos de la nitrificación, y constituye el alimento, por excelencia, de los fermentos nitrificantes, fuente la más económica del nitrógeno asimilable.

La sal común, por su soberano poder corrosivo, disgrega los silicatos complejos de potasa, dando potasa soluble y sílice asimilables, tan y necesaria esta última para la formación de los huesos, entrando en las cuentas de los gastos de la producción del 65 por 100. La sal es un gran disolvente de los fosfatos que, naturalmente, existen en la tierra y de los que se echan como

abonos, y mezclada con cal constituye una encladadura de excelentes condiciones fertilizantes.

El sulfato sódico, otro sal de la cual existen en España importantes criaderos, actúa al modo de esta indicada, como un excelente abono, en muchísimos casos muy superior a la sal común.

Importancia del sulfato de magnesia.—La magnesia suele entrar en las plantas en mayor proporción que la cal, afirmación que comprueba el siguiente cuadro, que expresa el tanto por ciento de una y otra sustancia.

	Cal	Magnesia
Patata.....	8,02	7,94
Habas.....	4,77	7,12
Trigo.....	2,48	10,90
Espinacas.....	11,90	16,90
Maíz.....	3,84	12,26
Aroz.....	8,27	8,48
Pimientos.....	10,64	6,28
Alubias.....	8,12	10,54
Garbanzos.....	6,15	8,24

lin quiere, y es natural, que recabe garantías para que no sea mal empleada; lo segundo, porque ningún beligerante se impone compromisos irrevocables que no se impongan los demás.

Lo importante es que el conflicto de nuestra exportación frutera queda salvado, y que el Gobierno debe sentirse satisfecho por el éxito feliz de esta negociación. Será completo ese éxito si tienen igual resultado otras negociaciones, a que aludó el ministro.

Dios lo haga y que sea verdad tanta belleza.

Exportación a Nueva York.—El director de Comercio, marqués de Cortina, ha participado a los periodistas que continuaba el éxito creciente de la nueva línea a Nueva York para el comercio español de exportación, saliendo los vapores casi a plena carga.

La Cámara Agrícola se ha puesto en comunicación con los demás organismos análogos de la región, para estudiar los asuntos referentes a los caminos vecinales, al cultivo del tabaco y a la creación del Banco Agrícola.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

El Gobierno, al proceder así, lo ha hecho con el pensamiento puesto en dar satisfacción cumplida a aspiraciones ya muy antiguas del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, logrando así el progreso de sus fuentes de riqueza y, en general, la gloria y la prosperidad de la patria española.

Para los viucultores. La célebre obra del eminente enólogo Ottavi, es una guía de inapreciable valor para los viucultores. Los que tengan que construir bodegas o modificar las no deben olvidarse de consultar los artículos notabilísimos de este eminente enólogo.

En el extranjero, ni en España, se conoce libro de mayor utilidad, para los que se dedican al negocio de vinos.

La obra, a pesar de los muchos grabados que tiene y de contar con más de 600 páginas en cuarto, solo cuesta 8 pesetas.

Bodegas Cooperativas, Por Rivas Moreno.—Precio 2 pesetas.—De venta en todas las librerías.

La Gaceta publica un decreto del Ministerio de Hacienda autorizando la concesión de un depósito comercial en Barcelona, otorgada a un consorcio, que consistirá en el Ayuntamiento de dicha capital, en representación de la ciudad, y los presidentes o delegados de las siguientes corporaciones: Fomento del Trabajo Nacional, Junta de Obras del Puerto, Instituto Nacional de Estadística, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Cámaras Oficiales de Comercio y Navegación y de la Industria, y un representante de las Asociaciones obreras especialmente dedicadas a servicios marítimos.

Una Comisión de representantes de los harineros de toda España visitó ayer al Director general de Comercio para darle cuenta del alza del trigo en los mercados americanos.

En Nueva York ha llegado el precio a 89 pesetas los cien kilos, y en la Argentina a 96.

Esto hace imposible la importación, aun con los fletes gratuitos, a no ser que el Gobierno abase la diferencia de aquel precio con el de nuestro mercado.

En vista de ello, los harineros han renunciado a los pedidos de trigo que tenían hechos a la Junta de Transportes.

Como resultado de esta subida y de los precios a que en la actualidad se cotiza el trigo en España, se verán precisados a subir el precio de las harinas.

D. Conrado Granell, que ha acreditado prestigiosamente su Laboratorio especial de análisis, abonos tierra, vinos, heces, minerales, aguas, etc., etc., ofrece sus servicios en el mismo, Atocha 151, y da inst. ucciones químico-agrícolas, a todos los agricultores indicándoles los abonos más convenientes a las tierras y modo de prepararlos, con lo cual obtendrá el labrador grandes economías.

Va iniciándose el movimiento en las compras de lanas, cuyos precios siguen firmes. Hay muchas especulaciones aún en las provincias extremas, las manchegas y las castellanas especialmente.

Doña Rosario Martínez de la Mata, de Campanario (Badajoz), acaba de vender su pila, compuesta de unas dos mil arrobas, al precio de 43 pesetas cada una, a cuyo precio se liquidará también, por haberse contratado así, la pila de D. Feliciano Gómez Bravo, de Cabeza del Buey, que el pasado mes de Junio compró el Sr. Calero.

El Gobierno inglés parece ha prohibido la exportación a España del sulfato de amoníaco.

Con esta medida se reproduce el conflicto creado a nuestros agricultores, que en tan gran escala consumen dicho producto. Los almacenistas y comerciantes de ambos productos químicos se han reunido, acordando dirigirse al Gobierno para averiguar oficialmente la noticia.

La Sociedad de criadores de ganado de Valencia, ha insistido cerca del Gobernador sobre la necesidad de que se traigan de la Argentina las 3.000 toneladas de maíz que dicha Sociedad tiene adquiridas.

Han asegurado que en el caso de que el maíz no venga se desharán del ganado que tienen para el abastecimiento, por la carencia de los plenos.

Al mismo tiempo los tableros insisten en cesar de sacrificar reses a causa de la escasez de ganado y el precio elevado a que éste se vende.

El Gobernador realiza gestiones para evitar este conflicto.

La otoñada es horrible. A un verano excesivamente seco, sucedió un otoño más seco aún.

No llueve en muchas comarcas, y el conflicto se agrava por momentos. No se puede sembrar ni el ganado cuenta con pastos.

Vaga hambriento por el campo, habiendo agotado todas las existencias. La sementera no se hace como se debe, y los ríos se extinguen.

Un encanto todo ello.

La Asociación protectora de animales y plantas dirigido recientemente al Alcalde un oficio en el que le suplicaba que pusiera remedio en el Instituto, especíalmente que ofrece la venta de pájaros fritos, operación a que se sacrifican tantos centenares de aves útiles para la agricultura.

El Duque de Almodóvar del Valle anunció que había dado las órdenes oportunas para que la venta de pájaro frito se suprima radicalmente.

Lo de todos los años. Siempre igual. Este es un país imposible.

Los precios reguladores del trigo en Castilla son: Valladolid, 88,44 pesetas los cien kilos; Burgos, 88,50; Salamanca, 87,50, y Soria, 86.

Con el mismo objeto los comisionados visitaron por la tarde al jefe del Gobierno.

En Piedrahíta, provincia de Avila, se ha constituido un Sindicato para la mejora del ganado de aquel distrito bajo la inspiración de la Asociación general de Ganaderos del Reino, y con la entusiasta adhesión de los que en aquella importante comarca cultivan la riqueza pecuaria.

Merece aplausos esa iniciativa, como cuando tienda a la unión de los que tan interesante ramo de la riqueza nacional dedican sus cuidados y sus esfuerzos.

Ha sido concedida la Encomienda de número del Mérito Agrícola al ilustrado ingeniero de Montes D. Andrés Avelino de Armenteras, director de la Revista de Montes y de El Guardia Forestal, y la ha reglado asínsuigui el personal del Cuerpo de Guardería forestal, que tanto le debe.

El Ayuntamiento de Posada de Valdeón (León), ha solicitado permiso del Distrito forestal para establecer un vivero destinado a producir plantas para la celebración de la Fiesta del Arbol, en un monte público de su pertenencia.

Iniciativa tan simpática es conveniente hacerla pública, y si todos los Ayuntamientos que posean montes del país, se darán un grandísimo impulso a la obra de repoblación forestal.

J. FERNANDO FRAILE. Venta de la acreditada marca de champagne Moine. Agente exclusivo para las ventas de las propiedades de El Hogar Español, en Zúñiga.—Venta de quesos manchegos, elaboración propia, premiada en varias exposiciones.—Peito agrícola enólogo, peritación y administración de fincas, presupuestos y planes relacionados con las mismas.—Exportación de cereales Vinos y frutas de letras a informes comerciales.

Delegado e Inspector del Banco de Repoblación Forestal y Expansión Comercial.—S. A. Barcelona.

Mercados Nacionales

Don Benito. La montañera en esta regular. No hay cerdos para todos.

Se han vendido partidas cuyas arrobas se han calculado a 88 reales, vendiéndolas después de cebadas, a 59 y 60, como hay contratos que pagan el costo.

En la feria de Mieladas (10 de Agosto) ofrecieron por una partida, cuyas reses contaban cuatro meses, a 70 reales arroba y no se vendieron porque al dueño le pareció poco dinero. El 28 del mismo mes los compradores nosotras a 69 reales, a base de tenerlos en observación ocho días. El 6 de Septiembre se presentó la parálisis en algunas cabezas; al fin, del total de 130 reses que componían la partida, sólo han quedado veinte, y aun de estas hay algunas dudosas.

Fregenal de la Sierra. Por esta región atravesamos un tiempo malo para los campos; el calor es excesivo y con ello los campos muy mal de pastos. Las ganaderías de rumio van enfauqueciendo mucho y si pronto no llueve les espera mal invierno.

Ganado de cerda: Por aquí hay más que el pasado en los montes, que están de fruto lamejor; caben; sin embargo, también sienten la sequía y ya se va cabiendo algún fruto. Si esto no mejora podrá en mala situación a los ganaderos que son muchos los que tienen vendido y no podrán cumplir sus compromisos en las arrobas ajustadas.

Los pocos cerdos que se están matando por aquí, se pagan de 62 a 64 reales arroba.

Salamanca. Ayer se celebró en esta la feria mensual de ganados, que estuvo muy poco concurrida; fué muy escaso el número de cabezas que se presentó al ferrial, y las pocas transacciones que se verificaron fueron a precios altos.

La única operación que merece ser hecha mención fué la realizada por el conocido tratante de esta don Victoriano Hernández, que vendió 60 cerdos de dos años con peso de siete y media arrobas para el engorde a bellotas al precio de 82 reales arroba; del demás ganado fueron insignificantes las transacciones.

Con precios muy elevados se han principiado las operaciones de compra de cerdos en esta, cotizándose los cerdos cebados en los caberros de 12 a 14 arrobas, al precio de 75 y 76 reales arroba.

Santa María de Neva. Aspecto del campo: Poco nacido por exceso de riego; terminada la siembra de trigo y dando principio a la cebada.

Movimiento del mercado: Animado. Entradas: 800 fanegas de trigo y 600 de cebada. Salidas: Un vagón de trigo y otro de cebada. Alza en los precios: Sostenidos. Precios del mercado: Trigo 16 pesetas fanega; centeno, 12,25 idem; avena, 7 id.; cebada, 9 id.; patatas, 2 pesetas arroba.

Villarrobledo. Aspecto del campo: Bueno lo que se sembró cuando las lluvias. Movimiento del mercado: Regular. Precio del mercado: Harina 1.ª clase, 50 pesetas los 100 kilos; id. 2.ª id. 48 id.; id. 3.ª id. 46 id.; salvado, 21 id.; trigo, 35 id.; centeno, 28 id.; avena, 26 id.; cebada, 27 id.; gajar, 34 id.; patatas, 1,75 pesetas arroba; vino tinto viejo, 4,50 idem; vino blanco id. 4,25 id.

Villa de Don Fadrique. Aspecto del campo: Gran sequía. Cosecha de uva abundante, clases selectas. Ha empezado la sementera en seco. Los barbachos se encuentran cultivados con gran esmero. Movimiento del mercado: Tendencia firme en todos los artículos y gran retraimiento en los labradores para ceder todos los cereales, cuyos precios se orientan al alza.

Salidas: Algunos vagones de cereales. Estado de la cosecha: La de uva ha sido abundante, y clases superiores, que darán excelentes vinos. La uva se ha cotizado a 10, 11 y 12 céntimos blanca y 13, 14, 15 y 16 tinto fino.

Alza en los precios de todos los artículos. Precio del mercado: Trigo, fanega, precio nominal, 16 pesetas; avena, 11, 6,50 id.; cebada, id. 8 id.; titos, 15 id.; patatas, 2,50 arroba; vino tinto 14, 5 pesetas arroba de 14 litros.

Fuenteauco. Los mercados siguen celebrándose con gran afluencia de forasteros, y los precios en los granos son: Trigo, 61 a 62 reales fanega; centeno, 51; algarrobas, 49; guisantes, 50; avena, 26; garbanzos de 140 a 200 reales fanega, con tendencia al alza.

Las faenas de vendimia terminaron y el resultado de la cosecha de uva fué doble que la del año anterior. La superioridad del fruto ha hecho que los mostos alcancen graduaciones muy altas.

Seguen haciéndose las labores de sementera, habiéndose puesto en mejores condiciones la tierra con las lluvias de estos días.

Del 7 al 15 del próximo mes de Noviembre se celebrará en esta villa la tan renombrada feria de «Los Santos», que todos los años se celebra con extraordinaria animación.

Zamora. Se vendió el trigo a 65 reales fanega.—Pesetas 37'58 los 100 kilos. Centeno, a 51 reales fanega; cebada a 44; algarrobas, a 52, y guisantes, a 52. Tendencia al alza.

Árvalo. Entraron 80 fanegas. Trigo, a 65 reales las 84 libras.—Pesetas 37'58 los 100 kilos. Centeno, a 50; cebada, a 38; algarrobas, a 49. Tendencia firme. Tiempo variable.

Burgos. Entraron 1.000 fanegas de trigo. Se vendieron las distintas clases de cereales a los precios siguientes: Trigo alga, a 64 reales fanega. Pesetas 37; mocho, a 61'50.—Pesetas 35'56; rojo, a 61.—Pesetas 35'27. Cebada, a 38; av. na, a 25; yerros, a 46. Tendencia firme.

Valladolid. Merca del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, a 51'50 reales una.—Ecuivalente a 37'85 pesetas los 100 kilos. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—Entraron 200 fanegas a 65'50 reales una.—Pesetas 37'86 los 100 kilos. Precios sostenidos. Harinas.—Se cotizan las extras superiores sistema de cilindros, a 48 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas, a 47. Idem entera, a 46.

Barcelona. Se vendió trigo procedente de Valladolid, superior, a 65'50 reales fanega.—Pesetas 38'43 los 100 kilos; de P. Rañel, Ros y Valladolid, a 66.—Pesetas 38'14; de Árvalo superior a 61, y de Burgos, a 65.—Pesetas 37'85. Han llegado 34 vagones de trigo, 1 de harina y 1 de cebada.

Barco de Avila. La feria verificada los días 12, 13 y 14, se ha visto muy concurrida. Se presentaron 6.970 reses vacunas, 2.800 caballar, mular y asnal, 3.200 lanar y cabrio y 800 de cerda, y se vendieron 2.600 vacunas, 530 caballar, mular y asnal, 2.400 lanar y cabrio y 230 de cerda. Muchos toreros se han comprado de 500 a 800 pesetas para Valencia y la provincia de Toledo. El ganado grande para carne se ha pagado de 75 a 80 reales arroba en vivo. El Sindicato de mejora del ganado vacuno de El Barco se propone adquirir una balsa para vender las reses al peso desde la próxima feria.

Arganda. Se ha terminado la vendimia con buenos rendimientos. La uva se ha comprado a 10 pesetas la blanca y 12 el tinto, los 100 kilos. Se esperan vinos de buenas clases. Vino tinto, 36 pesetas hectolitro; blanco, 38; aceite, 80 pesetas los 100 kilos.

Ubeda. Están suspendidas las faenas agrícolas hasta que llueva. La vendimia se hace bien, con uvas sanas y maduras. Las aceitunas continúan cayéndose, a pesar de su buen aspecto y desarrollo.

Salamanca. Se vendió el trigo a 65 reales fanega, Pesetas 37,58 los 100 kilos; cebada a 38 y 39; centeno a 50. Tiempo frío. Tendencia indecisa. Mercado regular.

Medina. Entraron en este mercado 110 fanegas de trigo, que se vendieron a 64 reales fanega de 94 libras. Pesetas 37 los 100 kilos. Tendencia sostenida.

Palencia. En el mercado de hoy han regido los precios siguientes: Trigo se vendió a 63,50 reales fanega. Pesetas 36,70 los 100 kilos; centeno a 49; cebada a 38, y avena a 27. Tendencia sostenida.

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA PREPARATORIA

DON JOSÉ A. DE OTEYZA Y DON ERNESTO DE LA LOMA. Preparación exclusiva para el ingreso en la escuela especial.—Alumnos internos y externos. Libertad, 15.—Madrid

Mercado de Madrid

Bueyes, toros, vacas y lanares. La Unión cotiza: Cebones, a 92 reales arroba canal (a 200 pesetas kilo. Toros, a 90 (a 0'00). Vacas, de 90 a 92 (a 1'95 y 2'00). Ganado mediano, a 80 (a 1'74). Carneros, a 1'95 pesetas kilo canal; ovejas, a 0'00. Precio general del ganado lanar.

Para matadero: Ovejas, a 1'85 pesetas kilo canal; carneros, a 1'95. Terneras y lechales. De Castilla, a 120, 130 y 140 reales arroba. Montaña, a 110, 115 y 120. Asturianas, a 105, 110 y 120. Gallegas, a 95, 100 y 105. De la tierra, a 100, 105 y 110. Lechales (comprendidos todos los derechos) a 2'37 1/2 pesetas kilo.

Sacrificio de reses en Madrid. En los días del 4 al 10 del corriente, ambos inclusive, se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid, las siguientes reses: 1.635 vacas, con peso de 261.942 kilos; 797 terneras, con 35.467 kilos; 4.860 lanares, con kilos 56.138. Vacuno mayor, terneras y lanares. Comenzó la semana con cierta tendencia bajista para el ganado vacuno mayor, pero al terminar no sólo se ha consolidado sino que, al contrario, algunas clases han ganado un real sobre el precio de la semana precedente.

Las terneras asturianas y de la tierra se cotizan en aumento de cinco reales por arroba; las restantes sin alteración y lo mismo los corderos lechales. En el matadero quedan hoy los carneros al precio más bajo de los del sábado último y las ovejas al más alto.

Cereales. Se cotiza: Cebada, de 36 a 38 reales fanega; avena, de 32 a 34 id.; id.; algarroba, a 27 pesetas los 100 kilos; alfalfa, a 13 pesetas los 100 kilos; paja, a 0'40 pesetas arroba, y trigo a 70 y 71 reales fanega. Sin variación.

GRANDES El Aguila ALMACENES

Preciados, 3, Madrid. ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS para caballero, señora y niños. Píntanse los catálogos cada temporada. Imprenta de Mario Anguilano.—Boia, 8.—Madrid.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS Juan Casamajó y C. a ALMATRET (Provincia de Lérida) Casa la más económica y seria de España SEMILLAS DE GRAN PRODUCCION: Trigos, avenas, cebadas, remolachas, treblos y alfalfas de otoño y primavera. Trigo múltiple de la India a precios muy económicos.—ARBOLÉS FRUTALES: Especialidad en meloconeros y perales de fruto sabrosísimo.—OLIVOS ARBEQUINES: Olivos Arbequines de autenticidad legítima, pasa de 500.000 que anualmente vendemos de uno, dos y tres años.—GUANO COMPUESTO FERTILIZADOR RADIOATIVO ABONO COMPLETO: Este guano es

Incomparable Microbicida NO TÓXICO - CURATIVO

HULLOL

EXTRAORDINARIO DESINFECTANTE NO CORROSIVO - PRESERVATIVO

EXTRACTO FLUIDO

ABSOLUTA INOCUIDAD - JAMÁS PERJUDICA

SIEMPRE EFICAZMENTE - BENEFICIOSO

Muy superior á todos los productos conocidos extranjeros.

ANTISÉPTICO - CICATRIZANTE - INSECTICIDA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REPRESENTACIONES Y DESCUENTOS (C.A.)

APARTADO 616 - HORTALEZA, 134 - TELÉFONO 5505 - MADRID

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª

INGENIEROS

Bilbao.—Gran Vía, 20
Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.
Sevilla.—Antonia Díaz, 7
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Riaseco.—Aucha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marol.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc. etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres.

Exactos repuestos para la legítima marca **Balata Dieck**.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

Sociedad Industrial y Comercial

CORBELLA ALVAREZ, S. en C.
BARCELONA.—Plaza de Medinaceli, 6.
Gerente: el Ingeniero Don Salvador Corbella Alvarez.

APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD para talleres, fábricas, locomotoras, buques, motores de gas, vapor, hidráulicos, máquinas eléctricas de toda índole, bombas de cualquier tipo, máquinas de imprenta, agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina á la cual son aplicados, al igual que los manómetros indican á cada momento la presión de la caldera á la cual quedan adaptados.

GRADUOMETROS para albañiles, carpinteros, etc., etc.

INDICADORES DE PENDIENTES para automóviles.

RECIPIENTES O DEPOSITOS para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botellas de vino, champagnes, etc., puestos al fresco por medio del hielo, etc., en las casas particulares, cafés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas ó alimentos calientes que se colocan en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que desee el cliente.

PERFUMERIA CORRIENTE.—Agua de Colonia, quina, etc., á precios sin competencia.

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS—ENVIO GRATIS
Se desean Corredores, Representantes y Depositarios para toda España.

Fábricas de Abonos Químicos y Minerales

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS
SULFATO DE HIERRO — ÁCIDO SULFURICO Y NITRICO

Almidón.—Pastas para sopa.

HIJOS DE MIRAT — SALAMANCA

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS - SEMBRADORAS
SEGADORAS - TRILLADORAS

Campos Eliseos de Lérida
Gran Centro de Producciones Agrícolas

Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864
DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ
PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan á esta antigua y acreditada casa

ARBOLES FRUTALES

EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MAS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN

Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa á quienes los solicitan.

La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación á todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Pech Aine.-19, Paseo de la Aduana.-Barcelona

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

TEJIDOS METÁLICOS PARA TODOS LOS USOS

Enrejados de alambre

ESPINO ARTIFICIAL

Material para cercados

Ronda de San Pedro, 58
BARCELONA

FUNDADAS EN 1854

Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires:
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea New-York, Cuba-Méjico:
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico:
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia:
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabauilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas:
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo:
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángen, Casablanca, Mázagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata:
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

TRENOR Y COMPAÑIA

VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, abonos químicos y guano concentrado á base de la del Perú.—Abonos combinados con manganeso para todos los cultivos, con patente de introducción núm. 49.567 y marca registrada Mn.—Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fábricas de ácido sulfúrico y clorhídrico, sulfato de hierro, etc.—Fabricación de saquero para envase de azúcares, abonos, granos, harinas, minerales, etc., etc. Minerales de manganeso.

Fábricas en Grao de Valencia y Vinatesa.

VINICULTORES!

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios, agrios, alterados ó defectuosos, se corrigen, conservan y disponen para la venta con la

Enofila-Tanino Enántico

etcétera, únicos comprendidos en el Real decreto de Diciembre de 1908. Consultas, detalles y prospectos gratis. Dirigirse al representante en España

D. F. MONTERO, químico enólogo
MOTA DEL MARQUÉS (Valladolid)

Principales depositarios: Madrid, G. Ferrés, Imperial, 9 y 11, droguería; Alicante, Píñol Hermanos; Logroño, Bulz de Oña; Murcia, J. Ferrer; Palencia, Fuentes; Pamplona, Sucesor de Castillo; Valladolid, E. Pasalunas y C.ª; Barcelona, Alfredo Riera é Hijos, Nípoles, 166 y principales droguerías de España.

Apuntes de Patología Agrícola

Notas para reconocer y combatir las principales plagas de la vid, el rocío de los garbanzales é instrucciones prácticas para la plantación de vides americanas, por

F. Montero Abad

Precio: UNA PESETA

Puntos de venta: Fernando Fé, Puerta del Sol, 15, principales librerías, y en casa del autor, farmacéutico en Mota del Marqués (Valladolid).

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Florileta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), M.LAGA, CÁCEREJ (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.	Glicerinas.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoníaco	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa	

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11.)

SERVICIO AGRONÓMICO

importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

Dirección Telefónica: GEINCO

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTECNICA

Escuela especial libre de Ingenieros, establecida en el año 1903.—Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica, muy práctica y completa, de resultados siempre positivos.—Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 Ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.—Es la Escuela más acreditada de España.—Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

Enseñanza superior.—Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista ó Ingeniero Agrícola.

Enseñanza muy especializada, íntel y económica.—Geometa-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de Central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de Centrales electroquímicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó Maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico Agrónomo (ó Jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.—Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.—La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.—Dirección: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Calle de la Paz, M. G.—Valencia (España).

SUPERFOSFATOS «PEÑARROYA»

Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Abonos minerales «PEÑARROYA»

APROPIADOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

EN PEÑARROYA (Provincia de Córdoba)

Abono completo recomendado para cereales el Superioro Azoado PEÑARROYA

SULFATO DE COBRE «PEÑARROYA»

Máquinas Agrícolas y Vinícolas de todas clases

Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo.

Segadora atadora Deering Nueva Ideal.

Trilladoras Ruston.

Arados y sembradoras Rud Sack

Cultivadores Planet J. R.

«ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR»

BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Taffalla, MADRID
Paseo Aduana, 15. Palencia, Riaseco y Badozoz. Alcalá, 46.

CONVIENE A USTED SABER DE QUÉ MANERA PUEDE AUMENTAR SU NEGOCIO

Si posee usted un gallinero, no ignorará las enormes pérdidas que producen las frecuentes epidemias y enfermedades generales de las aves, la muerte de la mayoría de los polluelos de cada incubación natural ó artificial y la gran disminución de la puesta de huevos durante el invierno.—Estos males, que hacen poco productivo el negocio avícola, pueden evitarse fácilmente con el empleo de los maravillosos

PRODUCTOS PRATTE

Para aves de corral

que curarán las aves enfermas, harán vivir los polluelos y estimularán la puesta de huevos, que pondrán sus gallinas en gran cantidad, aun en las épocas de su escasez mayor.

Pídanos hoy mismo MUESTRAS y el interesante librito «TRATADO DE AVICULTURA DE PRATTE» que enviamos GRATIS

EDMUNDO Y JOSE METZGER

BARCELONA: MADRID:
Paseo de Gracia, 76. Plaza de la Independencia, 8.

GRADA IDEAL

MARCA G

para una sola caballera produce el 70 por 100 de economía en todos los cultivos y todos los terrenos por piedra que haya.

PÍDASE AL CONSTRUCTOR E. L. GUARDIOLA :: Valencia.